

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

5.

(Exp. 012102-500187-21) - Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de ingreso para la provisión efectiva del cargo de Asistente de Informática (Esc. D3, G° 7), y en consecuencia integrar un cuadro de ganadores en estricto orden de prelación, con vigencia por dos años, cuya nómina luce en el distribuido N° 1993.21. (7 en 7)

Pase a la Dirección General de Personal (Departamento de Concurso)



Firmado digitalmente por **MARINA VERONICA HERNANDEZ PEREZ** el 24/11/2021 12:26:35